



CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN.
FOLIO No. TM-CGPF-DF-087-2024

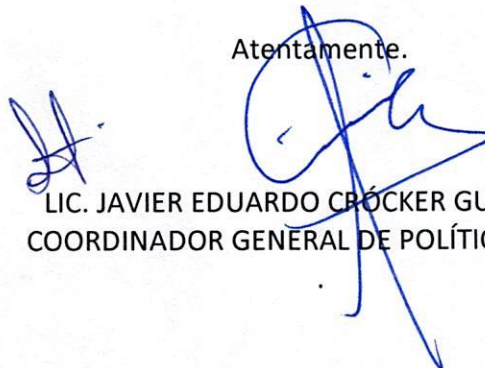
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 01 de enero de 2024.

C. ALCUDIA MUÑOZ HEIDI
PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 31 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas; Artículos 13 Fracciones III y IV, 14 y 18 del Código de Procedimientos de Actuación en la Fiscalización Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; se otorga al C. ALCUDIA MUÑOZ HEIDI constancia de acreditación como servidor público adscrito a la Coordinación General de Política Fiscal, de la Tesorería Municipal, con cargo de Inspector Municipal, facultado para llevar a cabo las funciones de Inspección y Verificación, durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio del 2024.

Con las obligaciones que las disposiciones jurídicas confieren a dicho cargo.

Atentamente.



LIC. JAVIER EDUARDO CRÓCKER GUTIÉRREZ
COORDINADOR GENERAL DE POLÍTICA FISCAL.